¿Deben ponerse sistemáticamente botas, delantales impermeables o monos como equipo de protección personal (EPP) los profesionales de la atención de salud que atienden a pacientes con infección presunta o confirmada por 2019-nCoV?

COVID-19 (Coronavirus) · https://darsaludips.com.co/docs/deben-ponerse-sistematicamente-botas-delantales-impermeables-o-monos-como-equipo-de-proteccion-personal-epp-los-profesionales-de-la-atencion-de-salud-que-atienden-a-pacientes-con-infeccion/

No. En las orientaciones de la OMS vigentes para el personal sanitario que atiende a los pacientes con enfermedad respiratoria aguda presunta o confirmada por el 2019-nCoV se recomienda el uso de precauciones contra la transmisión por contacto y por gotículas, además de las precauciones habituales que debe tomar siempre todo el personal de atención de salud para todos los pacientes. Por lo que respecta al EPP, entre las precauciones contra la transmisión por contacto y por gotículas se incluyen las siguientes: llevar guantes desechables para proteger las manos, batas limpias, no estériles para evitar que se contamine la ropa, mascarillas de uso médico para proteger la nariz y la boca, y protección ocular (por ejemplo, gafas o pantalla facial), antes de entrar a la sala de admisión de los pacientes con infección respiratoria aguda presunta o confirmada por 2019-nCoV. Solo se requieren mascarillas respiratorias (por ejemplo, N95) para los procedimientos que generan aerosoles. Para más información sobre el EPP para el personal sanitario que atiende a pacientes con infección presunta o confirmada por nCoV, pulse aquí: https://www.who.int/publications-detail/infection-prevention-and-control-during-health-care-when-novel-coronavirus-(ncov)-infection-is-suspected-20200125.